



Universidad Austral de Chile
Dirección de Vinculación con el Medio

CONCURSO

Asistencia técnica pedagógica

Para tres escuelas del Programa Acciona 2022, Región de los Ríos

Resumen

En el marco de la ejecución del Programa Acciona, Región de Los Ríos, año 2022, la Dirección de Vinculación con el Medio (DVM) de la Universidad Austral de Chile requiere contratar la ejecución de una *Asistencia técnica pedagógica* para tres escuelas que participan en el programa. El trabajo se llevará a cabo bajo la supervisión de la DVM y el equipo ejecutor del programa. El plazo de ejecución de la asistencia se extiende del **lunes 26 de septiembre al lunes 5 de diciembre de 2022** (diez semanas).

El monto contemplado como compensación por este servicio es de **\$3.600.000 bruto**. Las propuestas deben enviarse a más tardar el **martes 20 de septiembre a las 14:00 horas**. Se invitará además a las personas responsables de cada propuesta y sus equipos a una conversación de 30 minutos entre el **miércoles 21 y el jueves 22 de septiembre** o en un horario alternativo a convenir con quienes no estén disponibles en el horario indicado.

1) Presentación

Programa Acciona

El Programa de Fomento del Arte en la Educación Acciona del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio es un programa de educación artística que se desarrolla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social a través de una metodología de proyectos artístico-culturales implementados de forma colaborativa por artistas y educadores. El programa busca que los y las estudiantes puedan, a través de un proceso, conocer, reflexionar y crear a partir de una experiencia artística.

Su propósito es aumentar el acceso de niñas, niños y jóvenes en procesos formativos en el ámbito de las artes y las culturas, para que fortalezcan sus capacidades socio afectivas, desarrollen su creatividad y valoren su patrimonio cultural local y con ello aportar al mejoramiento de la calidad de la educación a través del desarrollo de la creatividad, la formación en artes y cultura, y el desarrollo de capacidades socioafectivas de estudiantes pertenecientes a establecimientos educacionales municipales y subvencionados que releven el arte en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Actualmente, Acciona tiene cobertura territorial nacional y se puede implementar en todos los niveles educativos (desde 1° básico hasta 4° medio) mediante la participación colaborativa de

artistas, educadores/as y equipos directivos. Estos últimos juegan un rol fundamental, ya que los proyectos han de estar articulados con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional.

Acciona propone el desarrollo de proyectos artístico-culturales (Acciona Proyectos), que son diseñados a partir de diagnósticos participativos que consideran los contextos culturales, son guiados por equipos compuestos por docentes (profesores/as de la escuela) y artistas educadores/as y se realizan durante el año lectivo escolar. Dependiendo de las decisiones que tomen los equipos encargados del proyecto, se pueden integrar contenidos curriculares programáticos o complementarios, pero siempre desde un enfoque interdisciplinario. Este complejo desafío se apoya en jornadas e instancias de formación (Acciona Formación) que tienen como propósito contribuir a que docentes y artistas puedan integrar estas metodologías de trabajo, pero también –y sobre todo– para crear espacios de reflexión y diálogo en torno a las prácticas pedagógicas cotidianas y a las que irán desarrollando. Además del trabajo en aula, el Programa se complementa con la invitación a relacionarse con manifestaciones artísticas (Acciona Mediación), lo que ha permitido que un número mucho mayor de estudiantes que participan en los proyectos pueda conocer, reflexionar y crear a partir de una experiencia artística.

Así, Acciona se materializa en proyectos en aula, procesos formativos y mediación artística, que los equipos directivos dinamizan a fin de integrar esas metodologías y enfoques educativos en sus proyectos educativos institucionales (Acciona Asistencia técnica), permitiendo con ello que esa escuela, después de un tiempo de contar con acompañamiento y asesoría entregadas por el Ministerio de las Culturas, quiera y pueda darle continuidad de manera sustentable porque como institución educativa ha internalizado el valor de incorporar el arte y la cultura a la formación de sus estudiantes.

Cada uno de estos cuatro componentes (Proyectos, Formación, Asistencia técnica y Mediación) cuenta con metodologías específicas para su realización, que dialogan entre sí, y que aportan al desarrollo de los proyectos artístico-culturales que se implementan en aula. Estas metodologías deben permitir que las acciones y tareas propuestas por cada componente sean lo suficientemente flexibles como para adaptarse a las situaciones contextuales, tanto por la diversidad cultural y territorial, como por las contingencias sociales, políticas y sanitarias que vive el país.

El año 2022, la ejecución del Programa en la Región de Los Ríos está a cargo de la Dirección de Vinculación con el Medio de la Universidad Austral de Chile, que cuenta para ello con un equipo dedicado.

Componente Asistencia técnica pedagógica para equipos directivos y docentes (ATE)

El componente de Asistencia técnica pedagógica surge como una estrategia para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación escolar desde los ámbitos de arte y cultura a través del trabajo con equipos directivos y docentes de los establecimientos educacionales donde se implementa el Programa.

Preliminarmente, los establecimientos educacionales que se han comprometido a trabajar con el Programa Acciona han manifestado que las artes y la cultura son elementos esenciales para el desarrollo integral de las y los estudiantes en sus procesos formativos, manifestándolo así en sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI); desde esta perspectiva, las asesorías pretenden otorgar

herramientas para dar curso a estas inquietudes manifestadas por los equipos directivos y sus comunidades educativas.

Desde que comenzó la implementación de las Asesorías Técnicas en el año 2016, hemos podido diagnosticar que en los equipos directivos y docentes existe una alta valoración del impacto que ha generado el programa en las y los estudiantes. Sin embargo, también se ha evidenciado la falta de instancias de reflexión en torno a su gestión y lineamientos.

A partir de lo anterior, nos preguntamos: ¿cómo lograr instalar la metodología de trabajo que promueve el Programa Acciona en los equipos directivos y docentes de los establecimientos educacionales donde se implementa, asegurando la sustentabilidad de estos procesos en el tiempo? Para dar respuesta a esta pregunta, se ha diseñado un modelo de trabajo que considere las características de cada establecimiento, las visiones de los/as integrantes de las comunidades educativas y las necesidades en los ámbitos de arte y cultura, para finalmente articularlas con los lineamientos del Programa.

Por último, luego de dos años en modalidad virtual debido a la pandemia, este año el Programa vuelve a operar íntegramente en modalidad presencial. También en la ejecución del componente de Asistencia técnica la presencialidad será un elemento fundamental, de manera que el equipo ejecutor pueda conocer en terreno la realidad de los distintos establecimientos que participan en el componente.

Según resuelva la dirección de cada establecimiento, el trabajo de la Asistencia técnica puede realizarse con directoras y directores, jefas y jefes de UTP, docentes de diferentes niveles educativos y asignaturas y/o colaboradores/as de la comunidad educativa que estén interesados/as en el desarrollo de las artes y la cultura.

El **objetivo general** de la Asistencia técnica pedagógica es *fortalecer la gestión de los equipos directivos de establecimientos educacionales en el desarrollo de proyectos artístico-culturales de estudiantes, vinculados con el territorio y la comunidad educativa para potenciar el proyecto educativo Institucional (PEI) a través de los ámbitos de arte y cultura.*

Los **objetivos específicos** de la Asistencia son

- Identificar las necesidades específicas en el ámbito de educación artística en los establecimientos educacionales.
- Capacitar en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos artístico-culturales de estudiantes, vinculados con el territorio y la comunidad educativa.
- Asesorar en la gestión de recursos y redes para el desarrollo de proyectos de educación artística.
- Articular los proyectos artístico-culturales de estudiantes y la gestión educativa (instrumentos de gestión directiva) de los establecimientos educacionales.

El año 2022, el componente comprende la implementación y ejecución de asesorías técnicas pedagógicas a los equipos directivos de **tres establecimientos educacionales** que participan en el Programa. Dando continuidad al proceso que se inició el año 2020 y continuó en 2021, estos establecimientos educativos son los siguientes: Escuela Rural Los Pellines de Valdivia, Escuela Proyecto Futuro de Paillaco y Escuela Rural de Nontuelá, Futrono.

2) Propuestas

Solicitamos a cada persona u organización interesada en ejecutar esta asistencia presentar una propuesta que incluya los siguientes elementos, de preferencia **en un único documento en formato PDF**:

- 1) **Equipo.** Breve presentación de la organización o de la persona a cargo del proceso, así como de quienes integrarán el equipo. Se espera un equipo de al menos dos personas (responsable y al menos una persona más).
- 2) **Experiencia.** Breve muestra de actividades anteriores relevantes: se solicita describir brevemente al menos dos e idealmente no más de cinco actividades ejecutadas anteriormente que tengan directa relación con la tarea encargada en el presente proceso. El material gráfico que se estime necesario para ilustrar las actividades debe adjuntarse de preferencia en anexos al final de la propuesta. Links a sitios web se pueden incluir como material complementario pero no en reemplazo de la descripción.
- 3) **Propuesta.** Breve texto (una a dos páginas) con algunas ideas generales sobre la manera en que proponen implementar el proceso de Asistencia técnica en los tres establecimientos en caso de ser seleccionado su equipo.
- 4) **Anexos.** Material gráfico, de prensa u otros, si lo considera necesario.

Las propuestas deben enviarse al correo indicado en el punto siguiente a más tardar el **martes 20 de septiembre a las 14:00 horas**. Invitaremos además a los equipos o personas responsables de cada propuesta a una conversación de 30 minutos con una comisión interna el **miércoles 21 o jueves 22 de septiembre** o en un horario alternativo a convenir con quienes no estén disponibles en el horario indicado.

3) Coordinación y consultas

La coordinación administrativa del proceso de selección y de la ejecución de la asistencia estará a cargo de

Cristóbal Urrutia

Coordinador general Programa Acciona Los Ríos - UACH

Departamento de Vinculación Artística y Cultural

Dirección de Vinculación con el Medio

Universidad Austral de Chile

cristobalurrutia@uach.cl

Se recibirán **consultas** hasta el **jueves 15 de septiembre a las 13:00 horas**.

En los casos pertinentes, las respuestas a las consultas recibidas durante el proceso de selección se enviarán, con resguardo de la identidad, a todas las personas que participan en el proceso.

4) Plazo de ejecución

Lunes 26 de septiembre al lunes 5 de diciembre de 2022 (diez semanas)

5) Metodología propuesta

Metodológicamente, la Asistencia técnica propone realizar un trabajo colaborativo con los agentes que participarán en el proceso, donde estos sean co-constructores de las actividades que se realizan, a través de la manifestación de inquietudes, observaciones, iniciativas e intereses que serán esenciales para el óptimo trabajo en las escuelas y/o liceos y que permitirán generar la sustentabilidad de los procesos pedagógicos propuestos por el Programa.

El ciclo de trabajo propuesto para la óptima ejecución de la Asistencia técnica, considera las siguientes etapas:

- 1) **Diagnóstico:** levantamiento de necesidades y/o problemáticas de la comunidad educativa en el ámbito de educación artística. Para esto, se sugiere utilizar metodologías cualitativas.
- 2) **Planificación:** diseño de un plan de trabajo que defina objetivos, actividades y jornadas de trabajo o capacitación, que respondan a las necesidades detectadas en el diagnóstico.
- 3) **Implementación:** en esta etapa se consideran las siguientes actividades:
 - *Reuniones de coordinación:* reuniones donde se organicen las actividades a realizar en el marco de la Asistencia técnica.
 - *Jornadas de asesoría:* en estas se asesorará a los equipos directivos en determinadas materias, con la finalidad de acompañar los procesos existentes al interior de cada establecimiento educacional, contribuyendo con estrategias e ideas para potenciar el trabajo asociado a las áreas de arte y cultura.
 - *Jornadas de capacitación:* jornadas de transferencia e intercambio de conocimiento en torno a temáticas definidas en el diagnóstico y consensuadas por quienes participaron en él. Estas deberán considerar objetivos, actividades, metodologías y recursos con la finalidad de entregar determinadas habilidades, actitudes y conocimientos a los equipos directivos.

Será importante revisar y considerar el trabajo realizado en este componente en años anteriores en cada establecimiento y definir, en conjunto con los respectivos equipos directivos y el equipo de coordinación del Programa, si se dará continuidad al plan de trabajo o se propondrá uno nuevo, según las necesidades manifestadas por cada establecimiento. Asimismo, la metodología podrá modificarse de común acuerdo con la persona u organización seleccionada para la ejecución del diseño.

6) Productos

- 1) Breve diagnóstico actualizado de cada uno de los tres establecimientos
- 2) Plan de trabajo para cada establecimiento
- 3) Informe de seguimiento
- 4) Informe final

7) Monto total

\$3.600.000 impuestos incluidos

Incluye todos los gastos de operación y remuneraciones en que deba incurrir la persona responsable del proyecto. El pago se hará en una única cuota una vez presentada la versión final del plan y la respectiva factura o boleta de honorarios.

8) Documentos de interés

Documento *Educación + Arte. Trabajo por proyectos* (2020)

Disponible en sitio web Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

<https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2020/11/arte-educacion.pdf>

Libro *Arte Educación y Ciudadanía 2013-2018* (2018)

Disponible en sitio web Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

<https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/12/arte-educacion-ciudadania.pdf>

Documento *Perspectiva de género en programa Acciona* (2020)

Disponible en sitio web Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

<https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2021/01/perspectivas-de-genero.pdf>

Se pondrán además a disposición de los equipos los diagnósticos de las tres escuelas realizados el año 2019 y 2021 en el marco del Programa.